

Guayaquil, 2 de Diciembre del 2013

Señor
HERON MOISÉS VARGAS MACHUCA DE LA TORRE
Ciudad.-

103105

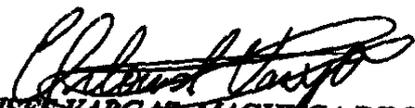
De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la junta General de Accionista de la Compañía **TALLER DE MECANICA INDUSTRIAL FRAGATA C.A. TAMIFRA**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial, de la Compañía de la manera individual, así como las demás atribuciones en el Estatuto Social Constantes en el artículo vigésimo sexto

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigesimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero G. Aycari Vincenzini el 22 de Noviembre de 1999, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, 6 de Abril del 2.000-

Muy atentamente,


ORLANDO ULISES VARGAS MACHUCA DE LA TORRE
SECRETARIO AD-HOC.

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **TALLER DE MECANICA INDUSTRIAL FRAGATA C.A. TAMIFRA**, para el cual he sido elegida. En Guayaquil, 2 de Enero de 2014


HERON MOISES VARGAS MACHUCA DE LA TORRE
GERENTE GENERAL
C.C120118327-2

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL-ADJUNTA.
GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 10.442
FECHA DE REPERTORIO: 15/mar/2014
HORA DE REPERTORIO: 10:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **TALLER DE MECANICA INDUSTRIAL FRAGATA C.A. TAMIRA**, a favor de **HERON MOISES VARGAS MACHUCA DE LA TORRE**, de fojas 10.480 a 10.482, Registro de Nombramientos número 3.349.

ORDEN: 10442



Guayaquil 17 de marzo de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ad. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 772903

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAO I

28 JUL 2014

RECIBIDO

Hora 12:40

Firma Paola